

La investigación y la diversidad: condiciones para su construcción y su institucionalización.

El texto representa el análisis y reflexión sobre la relevancia de la investigación y la diversidad y las condiciones para su construcción y su institucionalización. Los temas que se consideran son: a) breve recorrido histórico, b) investigar en ciencias sociales y humanidades, c) condiciones institucionales para la investigación, d) la educación, un hecho para investigar en las ciencias sociales y las humanidades, y 6) aspiraciones para la investigación y la política educativa, en el contexto del gobierno actual, el del presidente actual de México, Andrés Manuel López Obrador.

Breve recorrido histórico.

Estamos en un congreso de investigación de la investigación educativa. No obstante, la investigación es una función inherente a la educación como un hecho social, por lo que la exposición se centra en qué significa investigar en ciencias sociales y humanidades. La educación, a diferencia de otros hechos y fenómenos sociales, tiene una característica muy particular: se trata de un hecho que se investiga desde diferentes disciplinas entre las que hay intercambios, interlocuciones y diálogos que permiten diversas aproximaciones para su comprensión y análisis.

La investigación nace sobre todo a la luz de las denominadas ciencias duras. Fernando Leal (2007), investigador de la Universidad de Guadalajara, señala que la economía fue la primera ciencia social en que se realizó investigación. Posteriormente, se sumaron otras disciplinas como la psicología, sociología, antropología, arqueología, ciencia política o politología y derecho. Con el paso del tiempo la generación y acumulación de conocimiento se ha diversificado, por lo que han surgido nuevas configuraciones disciplinares

¹ Profesora investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y presidenta del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (2018-2019). Correo electrónico abuendia0531@gmail.com

desde donde se abordan los hechos sociales, tales como la demografía, la geografía humana, la biología social o sociobiología, la medicina social, el estudio de sociedades artificiales por simulación en computadora, las neurociencias, entre otras.

Se agrega a lo anterior que en las ciencias sociales reconocemos la existencia de teorías de alcance general, de alcance medio y también microteorías que nos han ayudado a explicar diferentes fenómenos. Además, se ha modificado la investigación en el campo de las ciencias sociales y, particularmente, en la investigación educativa, el tema metodológico al que se han incorporado diferentes perspectivas; no obstante, nos hemos centrado más en la metodología como un instrumento que en la metodología como una reflexión epistemológica para construir puentes entre las interpretaciones y el terreno empírico. Tenemos un pendiente y una discusión muy amplia en términos de metodología de las ciencias sociales, para hablar más de la reflexión epistemológica, de cómo construir conocimiento, y no asumirla como un conjunto de instrumentos de obtención de información, a veces inconexos con nuestras elecciones teóricas.

Debemos reflexionar también sobre las grandes disputas territoriales, límites y alcances para encontrar explicaciones a los hechos sociales o a la realidad que siempre nos rebasa. Hay todo un debate sobre la construcción conceptual y empírica de cómo podemos estudiar esa realidad en términos disciplinares, multidisciplinares y en términos interdisciplinares, eso remueve todos los días a las ciencias sociales y las humanidades. De igual forma hay un abuso de la complejidad como constructo para evadir o simplificar nuestros objetos de investigación. Cuando no podemos estudiar algo o no podemos encontrar cómo hacerlo decimos que es “muy complejo”. Primero, la complejidad es un campo de estudio, la UNAM tiene un centro sobre estudios de complejidad. Segundo, la complejidad de lo social y los sentidos y significados que tiene nos deben orientar en su deconstrucción, a fin de entender que nuestra capacidad para establecer los límites de lo que nosotros queremos o lo que podemos investigar.

Investigar en ciencias sociales y humanidades.

Debemos mantener ciertos cuestionamientos, de acuerdo con Fernando Leal, que nos colocan en reflexiones de carácter más epistemológico: ¿cómo investigar en las ciencias sociales y humanidades?, ¿es el orden social un orden natural o más bien un orden positivo, puesto, o impuesto, por seres humanos de manera artificiosa y para conveniencia de todos o de algunos?, ¿es posible construir una teoría general, tener una ciencia de validez universal, o solo podemos hacer recuentos periódicos y descripciones particulares a partir de la construcción social de la realidad?, ¿qué debe buscar nuestro estudio de las cosas sociales, solo la verdad o buscar el bien, la felicidad, la utilidad —de unos o de todos— e incluso intervenir para que se produzcan cambios deseables en la sociedad?, ¿cuál es la relación de lo individual frente a lo social, lo colectivo, lo comunitario?, y ¿debe nuestro estudio de estas cosas arrancar, o incluso ser, más de lo uno que de lo otro?

Por ejemplo, si yo quiero estudiar la desigualdad educativa, debo primero recurrir a la desigualdad social y, al hacerlo, no puedo escapar a Marx porque el origen de la desigualdad es estudiado por él y nos dice que el sistema capitalista es por naturaleza desigual. Se trata de recurrir a los clásicos, lo cual te permite comprender los fundamentos de tu objeto de investigación. En mi ejemplo del estudio de la desigualdad encuentro en Marx y otros clásicos las condiciones materiales de la desigualdad en el sistema capitalista. No obstante, mi interés está puesto en estudiar y proponer alternativas de política pública para resarcir la desigualdad educativa, por lo que debo buscar otras aproximaciones teóricas que me ayuden a construir categorías para la especificidad de lo educativo que me permitan explicar y resarcir la desigualdad. He aquí donde nos planteamos preguntas como: ¿es posible construir una teoría general?, ¿tener una ciencia de validez universal?, ¿o solo podemos hacer recuentos periódicos y descripciones particulares a partir de la construcción social de la realidad? Considero que con la investigación y sobre todo con la investigación sobre los hechos educativos, hacemos recuentos periódicos, hacemos descripciones particulares, encontramos explicaciones para esas descripciones y abonamos hacia un fenómeno que es también, como las teorías generales, de alcance multidimensional y, al mismo tiempo, limitado.

Debemos reflexionar también en para qué investigamos o qué tenemos que investigar. Al iniciar esta conferencia señalé que recurriría parcialmente al contexto actual, en la lógica de la orientación de la política científica y tecnológica. Hoy los discursos versan sobre la relevancia de la investigación, pero la percepción sobre los que hacemos la investigación es negativa, refiere privilegios y posiciones injustificadas. Muy probablemente sea necesario modificar ciertas orientaciones y políticas, pero no es de la manera en que hoy se hace que podemos reorientar el rumbo de la investigación como una función de las universidades y de algunas instituciones de educación superior y de los investigadores. Debemos cuestionarnos si cuando investigamos buscamos la verdad, el bien, la felicidad, la utilidad; de un sujeto o de diversos grupos sociales; o buscamos intervenir para que se produzcan cambios deseables en la sociedad. Nosotros hacemos investigación y queremos intervenir en un aula o en una escuela o en el sistema educativo para que mejore, por tanto, hay una relación estrecha de lo individual frente a lo colectivo, lo comunitario. En mi opinión debe privar lo segundo.

Dice Mills (1959) que investigar es un oficio y que la investigación es una artesanía intelectual y es la elección de un tipo de vida. Investigar entonces es un trabajo artesanal, lo cual significa dominar un oficio poco a poco, alguien que hace un bordado no lo hace de un día para otro, lo hace todos los días, mezcla los colores, los tejidos, etc. La investigación como una artesanía intelectual se traduce en colocar las piezas para construir una realidad que estamos observando y que rebasa lo que podrían ver otros actores. Los investigadores encontramos aquellos espacios o silencios que otros no ven. El trabajo del investigador es igual al trabajo de un artesano, detallado, no estandarizado, creativo, colectivo, y en comunidad.

Encontramos también que el trabajo de investigación y la vida personal tienen más de una coincidencia. ¿Por qué hacemos investigación en educación los maestros? Creo que porque la educación es nuestro alimento de todos los días. Si ustedes reflexionan sobre cuáles fueron sus temas de investigación, notarán que éstos pasan por las propias experiencias que hemos vivido en lo que hoy estamos investigando. La primera investigación sería que yo hice inició en el 2003 y estudié el sector privado de la educación superior, tema para el cual en ese momento había muy poca investigación. El principal interés surgió de mi experiencia laboral por 10 años en el mismo y se constituyó en un encuentro entre lo personal y lo profesional. Dice Mills que aprender a usar la experiencia de vida en el trabajo intelectual enriquece ambas.

¿Cómo ser investigador o cómo podemos identificar lo que nosotros realmente queremos? Es el estudio constante y la práctica artesanal: investigar se aprende investigando. Podemos leer todos los libros de metodología que nos encontremos en el camino, podemos leer todas las teorías que nos puedan interesar en función de lo que queremos explicar, no hay una teoría mejor que la otra, dialogar con esos textos y tomar decisiones teórico metodológicas es parte del proceso de investigar.

Agrego, además, que el trabajo colectivo es el motor de la investigación. Se investiga para compartir, no para competir, lo cual nos obliga a escapar de la lógica de la competencia que ha inundado también al campo académico. Es una tarea difícil, pero debemos intentar investigar y disfrutar de nuestro trabajo, apartarnos de investigar para publicar y acercarnos más a la idea de investigar para conocer, para comprender para intervenir. Publicar, presentar una ponencia es un medio, pero no debe constituirse en un fin de la investigación. Debemos asumir a la investigación como un proceso construcción social, de saberes, de prácticas y de identidad de un campo científico en particular, aquí me refiero por supuesto a nuestro campo que es la investigación educativa.

La investigación educativa se ha constituido como un campo específico y particular que se nutre de muchas disciplinas. Encontrarnos hoy reunidos es saber quiénes somos, qué hacemos, cómo colaboramos y participamos en la identificación y solución de problemas y situaciones concretas de orden nacional, regional y local. No incluyo lo internacional de forma intencional, porque creo que es urgente reflexionar desde lo internacional, no podemos escapar a ellos, pero urgen propuestas para la gran cantidad de problemas que tenemos en los ámbitos locales, regionales y nacionales.

Condiciones institucionales para la investigación.

¿Cómo hacemos investigación o en qué condiciones la hacemos? Investigar requiere de condiciones institucionales que nos permitan realizar un trabajo disciplinado, colectivo y riguroso. Se requiere de las condiciones personales a las que me referí, pero también de condiciones institucionales que propicien la investigación. Sitúo este tema en el contexto de la desigualdad como una

condición estructural del país por donde pasa, incluso, la propia investigación. No es lo mismo, como lo he dicho en otros foros, hacer investigación en institutos como el de la UNAM, en la UAM, en el DIE, en una universidad estatal o en otro tipo de instituciones. No obstante, en el contexto de condiciones diferenciadas, enfrentamos mecanismos de medición idénticos. No estoy diciendo que para cada institución se deba desarrollar un sistema de evaluación del trabajo académico o de la investigación distinto, porque incluso cada institución tiene sus propios mecanismos para valorar la investigación. Me refiero a que, en términos de orientación de la política pública, necesitamos una mirada más incisiva sobre cómo entender la diversidad para promover la investigación. Por ejemplo, ¿qué está pasando con las escuelas normales? Son el ejemplo más claro del desconocimiento de la diversidad institucional, se les exige hacer investigación, tener cuerpos académicos, pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, ser perfil PROMEP, publicar en revistas, etc. Pero ¿en qué condiciones?

México se ha caracterizado por un sistema dual de políticas. Unas son las que orientan la educación superior desde la Secretaría de Educación Pública, las otras son las políticas para la investigación, la ciencia y la tecnología, que conduce el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En este contexto, observó una política fallida para diferenciación institucional donde no se reconoce cómo entender la diversidad, por lo que es urgente analizar y operacionalizar este concepto que se ha diluido en las políticas modernizadoras impulsadas desde hace 30 años, a partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. La diversidad existe en términos nominativos, pero se perdió en términos prácticos y, con ello, se asume a todas las instituciones como iguales, todas deben hacer lo mismo y, por tanto, todas buscan o buscamos parecernos o queremos parecernos más al tipo ideal, a pesar de que en términos reales y dadas nuestras propias condiciones históricas y materiales, ese ideal para algunos sea inalcanzable.

Por ejemplo, cuando nosotros vemos los rankings y observamos entre los primeros lugares a Harvard, Stanford, Columbia y en el número 175 a la UNAM o en el 580 a la Universidad Autónoma de tal lugar, y en el lugar 1092 el Instituto Tecnológico; entonces nos preguntamos ¿cuál es el referente? ¿Es Harvard? ¿Debo llegar a ser como Harvard? Tal vez sería posible, pero eso implica ciertas condiciones a las cuales no se hace referencia, solo nos pide mirarnos en el espejo de la excelencia: ahí está el espejo, usted mírese y haga lo que pueda hacer y lo que logre hacer para parecerse. Pero ni es nuestra historia, ni tenemos los mismos recursos, ni las mismas condiciones, ni los mismos apoyos. Este desconocimiento de la diversidad creo sea la gran falla de la política educativa para la educación mexicana, por lo menos para la de tipo superior.

La diferenciación institucional o la tipología de instituciones de educación superior que tenemos en México no responde a criterios establecidos por funciones, tipo de financiamiento, tipo de oferta educativa, ubicación geográfica u otro tipo de elementos que permitan una mayor coherencia y colaboración del sistema de educación superior. El siguiente cuadro muestra la clasificación de instituciones de educación superior en México:

Cuadro 1. Matrícula de TSU y licenciatura por tipos de IES (2000-2017).

IES	2000-2001	2005-2006	2006-2007	2010-2011	2012-2013	2015-2016	2016-2017	TMCA	Incremento anual en la matrícula
								2000-2016	
								2016-2107	
Universidades Públicas Federales	268,913	294,01	304,274	380,118	414,934	472,324	494,773	3.9%	14,116
Universidades Públicas Estatales	631,461	734,952	747,502	864,082	955,178	1,062,346	1,097,960	3.5%	29,156
Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario	18,752	27,677	30,53	45,641	52,71	62,981	66,841	8.3%	3,006
Universidades* Inter-culturales	2,29	1,721	3,033	3,627	9,797	13,304	14,345	14.0%	861
Universidades Tecnológicas	36,359	65,107	67,025	130,933	168,532	229,78	241,668	12.6%	12,832
Universidades** Politécnicas	453	7,795	12,125	35,35	51,901	83,472	91,634	42.5%	6,079
Institutos Tecnológicos Federales	206,467	233,331	234,22	264,251	286,634	323,23	336,732	3.1%	8,142
Institutos Tecnológicos Descentralizados	36,651	93,861	103,344	146,877	179,508	228,415	240,138	12.5%	12,718
Centros de Investigación Conacyt	219	445	423	372	307	380	410	4.0%	12
Normales Públicas	120,573	94,051	93,186	94,011	101,055	89,769	80,478	-2.5%	-2,506
Otras IES Públicas	96,113	102,004	104,362	122,542	153,871	139,226	139,206	2.3%	2,693
IES Particulares	641,741	786,019	825,659	980,839	1,074,939	1,210,744	1,291,954	4.5%	40,638
Total general	2,059,992	2,440,973	2,525,683	3,071,643	3,449,366	3,915,971	4,096,139	4.4%	127,431

Fuente: ANUIES (2018) | Incluye modalidad escolarizada y no escolarizada.

* La matrícula inicial corresponde al ciclo 2002-2003, año de inicio del subsistema.

** La matrícula inicial corresponde al ciclo 2001-2002, año de inicio del subsistema.

Está centrado en el Sistema Universitario Mexicano (SUM) y es una periodización sencilla que considera el surgimiento de las instituciones en función de las distintas etapas por las que ha transitado y de las políticas públicas que han orientado al sector. Coloqué a las escuelas normales en el esquema, considerando el año en que legalmente se constituyeron como instituciones de educación superior en el 84; sin embargo, si hiciéramos el mismo ejercicio de periodización para las normales, seguramente encontraríamos una periodización distinta. De aquí que, sea muy importante comprender la historia organizacional a la luz del análisis de cualquier tema o problema que queramos abordar, por ejemplo, el desarrollo de la investigación.

¿Qué elementos consideramos cuando colocamos al centro de nuestro análisis el concepto de diversidad? La investigación que yo he desarrollado parte, como lo he señalado antes, del nuevo institucionalismo en sus vertientes organizacional, económica y política. Esta perspectiva tiene fundamento en los aportes de Weber, Marx, y Durheim, y parte del supuesto de considerar primeramente una dimensión histórica. Cuando nosotros hablamos de en qué condiciones se hace investigación en las IES mexicanas, hay que estudiar su historia institucional y organizacional, cómo entendemos a las instituciones en la lógica de su contexto local, regional o nacional.

La otra es su dimensión funcional, que implica considerar los modelos académicos y educativos, los niveles y oferta educativa, la estructura curricular, el perfil de los estudiantes, el tipo de financiamiento, las trayectorias de sus académicos, los valores que guían la conducta de las IES, etc. (Birnbaum, 1988; Teichler, 2009). Recurro, como ejemplo, a la UAM Xochimilco y su sistema modular que ha sido emblemático para la institución. La UAM nació hace 45 años; su modelo universitario se sustenta en un vínculo muy estrecho entre docencia e investigación y en la figura del profesor investigador que desarrolla las funciones de investigación, docencia y difusión. Esto es muy importante; no es que una institución no pueda cambiar, pero si su modelo está más centrado en la docencia y se propone transitar a la investigación, enfrentará situaciones sumamente problemáticas si intenta hacerlo por decreto.

Es interesante la dimensión del perfil de los estudiantes y su relación con otras dimensiones señaladas, dado los cambios ocurridos en la configuración de la población estudiantil. Nuevamente, en el caso de la UAM, tenemos una alta proporción de estudiantes-trabajadores. Si la universidad tiene un modelo universitario que se sustenta en la investigación, ¿cómo involucramos a este tipo de estudiantes en la investigación? No basta ni es suficiente con que al currículum se agregue una asignatura de metodología de la investigación. Esto no dará el carácter de investigación a la investigación, ni el carácter de profesor investigador al investigador. Además, la asignatura de metodología de la investigación se las imparte un profesor de tiempo parcial que no hace investigación. El resultado lo podemos imaginar.

¿Quién hace la investigación en las IES? Es otro cuestionamiento fundamental cuando hablamos de diversidad. La planta docente es fundamental, y lo primero que debemos aclarar es que no hay una institución en el mundo donde todo el personal sea de tiempo completo. Disculpen que recurra al terreno empírico; lo hago para intentar ser más clara. En la UAM tuvimos una huelga a principios de este año 2019, que duró tres meses y, en este contexto, hay un discurso poco fundamentado que tiene más un uso político que académico, y que intenta evidenciar las condiciones precarias de los profesores de tiempo parcial. Es verdad que estas condiciones existen, pero si no se analizan y se estudian a profundidad se cae en lugares comunes. En el tema que nos convoca, la investigación como función sustantiva, en la UNAM, la universidad más importante del país, el espejo de excelencia nacional en materia de investigación, el 80% de profesores son de tiempo parcial y el 20% de tiempo completo. La UNAM es una universidad con una clara orientación a la investigación, en ella se desarrolla una alta proporción de la investigación de este país, cuenta con la infraestructura, los recursos materiales y financieros. ¿Cómo puede tener solo el 20% de sus profesores de tiempo completo? En la UNAM la docencia descansa en el profesor temporal y la investigación en el profesor investigador de tiempo completo, hay una clara orientación donde la universidad se definió y se organizó académica y administrativamente, sus formas de gobierno responden a esa forma de organización.

En otro caso que estudiamos entrevistamos a una profesora temporal de una institución privada y al preguntarle por la investigación nos comentó: “fíjese que a mí me nombraron jefa de academia y me dijo el director: ‘Ahora a usted le toca coordinar la investigación, hágala...’ Yo pregunté que con qué recursos y me dijeron que no había, yo quería hacer un evento para traer investigadores y me negaron los recursos, me pidieron que los invitara de forma gratuita, y además tengo que impartir 20 horas de clase frente a grupo”. En resumen, hay que reconocer que hay distintas trayectorias académicas y docentes, o lo que se ha llamado carreras académicas, y ello tiene implicaciones en la forma en que se realiza la investigación y en los resultados que se obtienen.

Las relaciones laborales igual marcan el sentido de las funciones de las instituciones. Hay universidades que tienen uno, dos, tres o hasta siete sindicatos. El nivel de negociación y conflicto en el que viven cotidianamente es diferente y ha influido en la historia de la institución. No estoy emitiendo juicios de valor, solo digo que hay diferencias y éstas influyen en la forma en que se desarrollan las funciones sustantivas.

Los otros dos grandes temas que están vinculados también son el financiamiento de la investigación y la transparencia y rendición de cuentas. Estoy completamente convencida de que las IES públicas debemos mejorar en este ámbito. Desde las unidades organizativas pequeñas hasta las rectorías tenemos una deuda pendiente, pero es importante no generalizar. Hay 10 universidades públicas mexicanas en crisis, misma que se generó

por diversos motivos; no obstante, escuchamos señalamientos sobre “la universidad”, no sobre los responsables con nombre y apellido. Tuve la oportunidad de visitar la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, una de las universidades en crisis, y a pesar de los graves problemas económicos y financieros, los profesores y el personal administrativo no recibían salarios y seguían trabajando.

Por último, la dimensión de los valores que guían la conducta de las IES se refiere al reconocimiento de IES más centradas en la docencia, donde se utilizan los resultados de la investigación realizada por otros. Ello implica romper con el imaginario del espejo de la excelencia que, además, casi siempre nos muestra una imagen desvirtuada de nosotros.

Otra dimensión de la diversidad se refiere a los modos de organización que considera las formas de gobierno y gobernabilidad de las instituciones de educación superior. Los estudios de Adrián Acosta y de Romualdo López Zarate dan cuenta de las diversas formas de gobierno, que van desde instituciones privadas altamente jerárquicas, hasta aquellas públicas con diversos modelos de elección de los órganos personales y colegiados. Las formas de gobierno también orientan a la institución sobre cómo realizar sus funciones de docencia, investigación y difusión. Además, tienen implicaciones en la organización académica y administrativa. Por ejemplo, hoy en las universidades públicas se habla de la alta burocratización que ha provocado la imposición de lo administrativo sobre lo académico.

La educación, un hecho para investigar en las ciencias sociales y las humanidades.

Nosotros investigamos la educación como un hecho social, como un hecho político e ideológico, como una práctica pedagógica, como una forma de organización. Investigamos desde diferentes disciplinas, de forma inter y multidisciplinariamente, y podemos afirmar que nuestro campo de investigación está consolidado. En otros países la investigación educativa tiene mucha más tradición, tal es el caso de Estados Unidos. En México el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) está cumpliendo 25 años, como un espacio institucionalizado donde confluyen los investigadores educativos.

Una pregunta que casi siempre nos hacemos es ¿qué relación hay entre la investigación educativa, los grandes problemas educativos y las políticas educativas en México? Veamos el siguiente esquema:

Figura 2. Problemas, política e investigación educativa.

Fuente: elaboración propia con base en el compendio.

Durante el 2018 nos preguntamos ¿qué va a continuar?, ¿qué se va a modificar? y ¿qué cambios en términos de política educativa van a ocurrir en el país? Con base en estas preguntas realicé este análisis antes de la llegada del gobierno actual. En el 2018 tuvimos un cambio de gobierno que generó altas expectativas para la población en general, y para ciertos actores en particular. Estoy convencida de que cambió la correlación de fuerzas y, particularmente en la educación, se dejaron sentir sus efectos en la toma de decisiones para las posibles reformas educativas. El 15 de mayo se aprobó la reforma educativa y se modificó el artículo tercero constitucional, cuyo eje fundamental es la obligatoriedad y gratuidad de la educación en todos sus niveles. Hoy tenemos una reforma educativa y en proceso de construcción las leyes secundarias; pero también tenemos discursos, y cuando hacemos investigación los discursos deben valorarse, que evidencian la orientación de las políticas.

En particular, sobre las implicaciones de la obligatoriedad y la gratuidad en la educación superior, hemos discutido ampliamente en diversos foros. En uno de ellos hice la siguiente pregunta ¿si ustedes me dicen que las 100 universidades contribuyen a resarcir la desigualdad y la educación superior díganme quién de ustedes inscribirá a sus hijos en una institución de estas? Hacerlo sería la prueba fehaciente de que creen en el proyecto educativo que proponen. Si eso ocurre no volveré a mencionar públicamente que me preocupa que estemos creando instituciones pobres para pobres. Escuelas en condiciones de precariedad, proyectos políticos, no proyectos académicos serios y sólidos donde se condene a los jóvenes a no poder elegir. Estoy convencida, porque tengo datos y he hecho investigación al respecto, de que un joven en condiciones desfavorables encuentra una oportunidad en una institución que le ofrezca educación de calidad y apoyos para su desarrollo, su vida cambia.

Por supuesto que tenemos que ampliar la cobertura en educación superior, es necesario y urgente. A las universidades públicas autónomas nos corresponde reflexionar sobre los límites que hemos impuesto al acceso de los jóvenes, que cada año demanda un espacio en la educación superior. También es necesario abrir a debate la profesión académica y los esquemas de evaluación del trabajo académico; me parece muy loable y necesario para comprometernos o para redoblar el compromiso de lo que estamos haciendo. No obstante, es necesario reconocer que la profesión académica es específica de un trabajo que requiere formación, muchos de nosotros tenemos 30 o 40 años formándonos, hay construcción y significación de nuestra trayectoria, ampliamente fundada en el mérito, la cuestión académica es meritocrática y también fundada en un campo de conocimiento, en un campo disciplinario, en una construcción social.

Se ha gestado un debate público que llega a reclamo social sobre qué hacemos los investigadores, sobre si lo que hacemos vale la pena, si nos tienen que seguir dando recursos o no. La investigación es un campo académico político, tal cual lo mostraron Pierre Bourdieu y Max Weber, en sus obras clásicas sobre el científico y el político. En ese debate está en disputa el rol de los investigadores en la construcción de un país más justo, más equitativo y de un México para todos, menos desigual. Aparentemente la investigación científica es una prioridad del gobierno, pero, al mismo tiempo, se hacen fuertes críticas sin fundamento suficiente sobre lo que hacen los investigadores. Los discursos más recientes sorprenden a propios y ajenos, porque refieren a los investigadores como un grupo de privilegiados, una casta, una hiperélite, se la pasan muy bien y gastan los recursos en viajes y turismo académico. Así llegamos al límite de que sea el presidente de la República quien autorice los viajes de los investigadores adscritos a los centros de investigación SEP-CONACYT. Se cuestiona, incluso, que la investigación pueda contribuir a resolver muchos problemas por los que atraviesa el país, lo que muestra una ruptura clarísima entre el discurso y las acciones, asunto de la mayor importancia para el desarrollo de la investigación mexicana.

Observamos cambios también en el orden organizacional. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación desapareció y será sustituido por otro organismo que se supone que tendría funciones similares, pero en una estructura distinta. En materia de política educativa para la educación superior, he afirmado que el sexenio de Peña Nieto se guio por las inercias de los últimos 30 años. Hasta este momento lo que hemos observado es la apuesta por la ampliación de la cobertura vía, principalmente, las 100 universidades Benito Juárez, algunas ya en operación.

Hoy no queda claro si podemos aspirar a un nuevo paradigma de políticas públicas, no gubernamentales, pensadas desde lo colectivo, de carácter verdaderamente público. Creo que los principales problemas están colocados en el esquema que les presento, y que a nosotros nos toca abordarlos desde la investigación educativa. Se trata de problemas transversales a todos los niveles educativos, a todos los actores del campo educativo; profesores,

investigadores, estudiantes, directivos y otros grupos de interés, familias, organizaciones gubernamentales, las asociaciones civiles. Tales problemas van desde el financiamiento a la educación, la ciencia y la tecnología, la desigualdad estructural que trastoca, la equidad, la inclusión y la calidad de la educación.

Aspiraciones para la investigación y la política educativa

Dicen los economistas que requerimos de una política fiscal clara, donde los que ganan más paguen más, de tal forma que el país pueda contar con mayores recursos y así atender las diversas necesidades en materia educativa, de salud, de vivienda, etc. En síntesis, romper con la desigualdad profunda que hoy vivimos. Hoy he planteado más interrogantes que respuestas. Agregó una más ¿cómo podemos modificar el rumbo y promover los grandes cambios que necesita este país? Propongo tres grandes aspiraciones para el cambio y la transformación educativas:

- Disminuir la desigualdad educativa en todas sus manifestaciones y promover la justicia educativa y social, con decisiones fundamentadas,
- Avanzar hacia una verdadera diferenciación y diversidad institucional en todas sus dimensiones, así como a su reconocimiento material y simbólico, y;
- Colocar en el imaginario social esa diversidad y, por lo tanto, revalorar las diversas orientaciones en la formación y en los procesos formativos.

Finalmente, es un hecho que cualquier asunto público o de política pública girará en torno al dinero, por cierto, un recurso limitado. Dice uno de mis colegas más queridos, Roberto Escorcía (Escorcía Romo, 2016):

... El dinero es una creación del Estado como autoridad. Así, en tanto que este tipo de instrumentos tiene la validez estatal, pueden ser usados para la realización de transacciones con independencia de su valor intrínseco y de su valor de cambio...

Las decisiones del gobierno sobre la inversión en educación y ciencia nos mostrarán si la investigación tiene el valor intrínseco que nosotros le demos o si su valor de cambio no es tan alto como para apostarle como una vía para resolver los grandes problemas que enfrentamos en este país.

Bibliografía

- Birnbaum, R. (1988). *How Colleges Work. The Cybernetics of Academy, Organization and Leadership*. San Francisco: Josser-Bass Publishers.
- Escorcía Romo, R. (2016). Dinero mercancía, sus representantes y los presupuestos de su negación dialéctica. En R. Escorcía Romo, & M. (. Robles Báez, *Dinero y capital. Hacia una reconstrucción d ela teoría de Marx sobre el dinero* (págs. 61-96). México: Itaca y UAM División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Leal Carretero, F. (2007). *Los modelos en las ciencias sociales*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Mills, W. C. (1959). *La imaginación sociológica*. Londres: Oxford University Press.
- Teichler, U. (2009). *Diversity of Higher Education in Europe and the Findings of a Comparative Study of the Academic Profession* . London: Springer.